Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha cuatro de Marzo de Mil Novecientos Veinticuatro | BI-SEMANARIO | OFICINAS PALACIO DE GOBIERNO

Las Leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXVIII LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1981 BOLETIN OFICIAL No. 42

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

DECRETO No. 184, Que Autoriza al H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, para enajenar al I.M.S.S., un Bien Inmueble Propiedad de la Hacienda Pública Municipal. 2

DECRETO No. 185, Que Autoriza al H. Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, para que contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., un Empréstito, que se destinará a la continuación de las Obras de Adoquinamiento de las Calles de la Ciudad. 4

DECRETO No. 186, Que Autoriza al Ejecutivo del Estado para constituirse en deudor Solidario respecto de las obligaciones que contraiga la Empresa "Impulsora de Transporte Urbano de Hermosillo, S.A. de C.V.", con motivo de la contratación de un Crédito ante BANOBRAS, S.A. 6

ACUERDO que autoriza la Creación de una Nueva Plaza del Presupuesto de Egresos en Vigor del Municipio de Baviácora, Sonora. 8

ACUERDO que Adiciona el Presupuesto de Egresos en Vigor del Municipio de Atil, Sonora. 10

ACUERDO que Amplía el Presupuesto de Egresos en Vigor del Municipio de Huépac, Sonora. 11

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Declarativo de propiedad promovido por Leonarda Buitimea Flores. 13

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovida por Heriberto Montes de oca Armstrong. 13

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Ignacio Contreras Ballesteros. 14

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Josefa Aguilar Viuda de Navarro. 14

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Muñoz Flores. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Tadeo Camargo Valdéz. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Héctor Morales Romero. 15

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ernesto Romo González. 15

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Francisco Ortíz Méndez. 15

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Arnulfo Aguirre Espinoza. 15

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Juliza Pérez Viuda de Zepeda. 16

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Refugio Castillo Rodríguez. 16

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Pilar león de León. 16

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Eduardo Martínez Covarrubias. 16

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Espiridión Castelo Antillón. 16

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Lourdes Varela de Dueñas. 17

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Enriqueta Cota Ochoa y Octavio García de León Ibarra. 17

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Georgina Duarte de Montaño. 17

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Ascención Rodríguez Sarabia. 17

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Balvanedo Cubedo Urbalejo. 18

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Francisco Félix Ramírez contra José R. Higareda Carrillo. 18

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José G. Hoyos H. contra Fortino Valdéz López. 19

(Pasa a la Pág. 27

PODER EJECUTIVO

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente-

D E C R E T O :

N U M E R O 184

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA, SONORA, PARA ENAJENAR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UN BIEN INMUEBLE- PROPIEDAD DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Agua-Prieta, Sonora, para enajenar a título gratuito al Instituto Mexicano del Seguro Social, un bien inmueble propiedad de la Ha--- cienda Pública Municipal, con superficie de 4,530.00 metros cuadrados, ubicado en las Calles 10 y 11 y Avenidas 18 y 19 del fundo legal de esa ciudad, con las siguientes medidas y colindancias Al Norte en 62.25 metros con Calle 10; al Sur en 60.00 metros con Calle 11; al Este en 65.25 metros con Avenida 16; y al Oeste en- 73.80 metros con Avenida 19.

ARTICULO 2o.- El bien inmueble a que se refiere el artículo anterior, será para la construcción de una Guardería In-- fantil, la cual beneficiará a la clase obrera de esa comunidad.

ARTICULO 3o.- En caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social, dentro del término de dos años, no le dé el destino para el objeto a que dicho bien se enajena, o sí habiéndolo - hecho, dicre al inmueble un fin distinto, tanto el bien como sus mejoras revertirán en favor del H. Ayuntamiento. La condición a que se refiere este artículo, se insertará en la escritura de enajenación respectiva.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente decreto entrará en vigor, tres días después de su publicación en el Boletín Oficial del -- Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Hermosillo, Sonora, 3 de noviembre de 1981.

LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES,
DIPUTADO PRESIDENTE.

DANIEL LIERA CASTRO,
DIPUTADO SECRETARIO.

JOSE BERNAL SOLIS,
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, Sonora, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos Ochenta y Uno.

Dr. Samuel Ocaña García

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO -- LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme - el siguiente DECRETO:

N U M E R O 185

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE ARIZPE, SONORA, PARA QUE CONTRATE CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A. UN EMPRESTITO POR LA CANTIDAD DE: $3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00-100 M.N.), QUE SE DESTINARAN A LA CONTINUACION DE - LAS OBRAS DE ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, para que contrate un empréstito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., por la cantidad de: -- $3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00-100 M.N.).

ARTICULO 2o.- El crédito a que se refiere el artículo anterior, se destinará a la continuación de las obras de adoquinamiento de las principales calles de la ciudad.

ARTICULO 3o.- El monto del préstamo será cubierto -- por el H. Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, dentro del plazo, términos, condiciones y conforme a la tabla de amortizaciones, que se pacte sobre el capital e intereses.

ARTICULO 4o.- Se autoriza al Gobierno del Estado para que se constituya en deudor solidario del H. Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., a efecto de garantizar las obligaciones que dicho Ayuntamiento habrá de contraer.

ARTICULO 5o.- En caso de incumplimiento de las obligaciones que contraerá el H. Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, el Gobierno del Estado podrá retener las participaciones que le -- corresponden a dicho Ayuntamiento para resarcirse de las sumas- que se viere obligado a pagar con motivo de las obligaciones solidarias que adquiera en los términos del artículo anterior.

T R A N S I T O R I O :

UNICO.- El presente decreto entrará en vigor tres -- días después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - - -

Hermosillo, Sonora, 3 de noviembre de 1981.

LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES,
DIPUTADO PRESIDENTE.

DANIEL LIERA CASTRO,
DIPUTADO SECRETARIO.

JOSE BERNAL SOLIS,
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, Sonora, a los cuatro ---- días del mes de noviembre de mil novecientos Ochenta y Uno.

Dr. Samuel Ocaña García

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente DECRETO:

N U M E R O 186

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA CONSTITUIRSE EN DEUDOR SOLIDARIO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA EMPRESA "IMPULSORA DE TRANSPORTE URBANO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.", CON MOTIVO DE LA CONTRATACION DE UN CREDITO ANTE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que se constituya en deudor solidario respecto a todas y cada una de las obligaciones que contraiga la Empresa "IMPULSORA DE TRANSPORTE URBANO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.", con motivo de la contratación del crédito que hasta por la suma de $42'127,360.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL), le conceda el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., Institución de Banca Múltiple, para cubrir el 80% del valor de compra de sesenta y ocho unidades Ford 1981, Modelo C-70-U, para destinarlas al servicio público de pasaje colectivo en su modalidad de Ruletero.

ARTICULO 2o.- El referido crédito será contratado con tasa de interés vigente al momento de su operación, revisable trimestralmente e intereses moratorios a razón del 6% semestral sobre mensualidades vencidas y no pagadas, y a un plazo de cuatro años mediante exhibiciones semestrales integradas con abonos mensuales que comprendan capital e intereses.

ARTICULO 3o.- Se faculta al Ejecutivo del Estado para que, como garantía del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el Artículo Primero de este Decreto, constituya fideicomiso en el Departamento Fiduciario del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. Institución de Banca Múlti

ple, y a favor del propio Banco como Institución de Crédito, - sobre las participaciones presente y futuras que en impuestos- federales correspondan al Gobierno de esa Entidad Federativa,- sin perjuicio de afectaciones anteriores, misma garantía que - se inscribirá en el Registro respectivo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTICULO 4o.- Se faculta igualmente al Ejecutivo - del Estado, para que pacte con el Banco acreditante, las condiciones y modalidades que estime necesarias o convenientes, respecto a las operaciones antes indicadas, y para que concurra - a la firma del contrato o contratos relativos por conducto de- sus funcionarios o representantes, debidamente autorizados.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial - del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, 10 de noviembre de 1981.

LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES,
DIPUTADO PRESIDENTE.

DANIEL LIERA CASTRO,
DIPUTADO SECRETARIO.

JOSE BERNAL SOLIS,
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial - del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, Sonora, a los once- días del mes de Noviembre de mil novecientos Ochenta y Uno.

Dr. Samuel Ocaña García

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado - Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente A C U E R D O :

"El H. Congreso del Estado en sesión celebrada el día - de ayer, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O :

UNICO.- Como lo solicita el H. Ayuntamiento del Municipio

de BAVIACORA, Sonora, en su atento oficio número 184, expediente número 9/79/82, de fecha 17 del presente mes de octubre, se crea una nueva plaza, en los términos que después se especificará, - su actual Presupuesto de Egresos en vigor, a partir del día -- primero de Octubre del año en curso:

CLAVE DEP.	PART.	DEPENDENCIAS Y PARTIDAS	DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
04		TESORERIA MUNICIPAL		$ 6,000.00	$ 18,000.00
	1101	Sueldos			
		. . . . .		6,000.00	18,000.00
		Un Velador			

. . . . . .

Lo que transcribimos a usted para su conocimiento y - fines consiguientes; suplicándole tenga a bien comunicarlo al - H. Ayuntamiento interesado.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- Hermosillo, Sonora, 26 de Octubre de 1981.- LIC. CARLOS GAMEZ -- FIMBRES, DIPUTADO SECRETARIO.- JOSE BERNAL SOLIS, DIPUTADO - SECRETARIO.- RUBRICAS."

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del - Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a cinco de no-- viembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dr. Samuel Ocaña García.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

de octubre, se amplía, en los términos que después se especificará, su actual

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado - Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente A C U E R D O :

"El H. Congreso del Estado en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O :

UNICO.- Como lo solicita el H. Ayuntamiento del Municipio de ATIL, Sonora, en su atento oficio número 60, de fecha 10 - del presente mes de octubre, se adiciona su actual Presupuesto de Egresos, en los términos que después se especificará:

PARTIDA No.	D E S C R I P C I O N	AMPLIACION
. . . . .		
6702	OBRAS CONFORME A CONTRATO:	
	Remodelación de la Plaza Pública - y guarniciones en las principales- calles.	$ 600,000.00
. . . . .		
5200	Compra de vehículo	270,000.00
. . . . .		

Lo que transcribimos a usted para su conocimiento y fines consiguientes; suplicándole tenga a bien comunicarlo al H. - Ayuntamiento interesado.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Hermosillo, Sonora, 27 de Octubre de 1981.- LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES, DIPUTADO SECRETARIO.- JOSE BERNAL SOLIS, DIPUTADO SECRETARIO.-- - RUBRICAS."

POR TANTO, --

-------MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a cinco de - Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dr. Samuel Ocaña García.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabe

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

"El H. Congreso del Estado en sesión celebrada el día de ayer tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O :

UNICO.- Como lo solicita el H. Ayuntamiento del Municipio de - HUEPAC, Sonora, en su atento oficio sin número de fecha 5 del presente mes - de octubre, se amplía, en los términos que después se especificará, su actual

Presupuesto de Egresos en vigor:

DEP.	PART.	D E S C R I P C I O N	AMPLIACION
03		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$ 180,000.00
	2101	Material de Oficina	30,000.00
	4101	Subsidios a Instituciones para Escuela E.S.T.A. # 17.....	150,000.00
04		TESORERIA MUNICIPAL	$ 30,000.00
	2201	Combustibles y Lubricantes	30,000.00

DEP.	PART.	D E S C R I P C I O N	AMPLIACION.
03		GASTOS DE INVERSION	$ 440,000.00
	5303	Conservación y Equipo de Transporte.....	40,000.00
	6702	Obras conforme a contrato: Ampliación de alcantarillado y pavimentación de las Calles adyacentes de la Plaza Pública.	400,000.00

. . . . . .

Lo que transcribimos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes, suplicándole tenga a bien cómunicarlo al H. - Ayuntamiento interesado.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Hermosillo, Sonora, 26 de Octubre de 1981.- LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES, DIPUTADO SECRETARIO.- JOSE BERNAL SOLIS, DIPUTADO SECRETARIO.-- RUBRICAS."

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del - Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a cinco de No-- viembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dr. Samuel Ocaña García.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA, HUTABAMPO, SONORA.

EDICTO

- - -LEONARDA BUITIMEA FLORES promovió Juicio Declarativo Propiedad 671-81 fín se declare há prescrito su favor, siguiente inmueble·

- - -Fracciones Mitades Sur Lotes 46 y 56 Cuadrilátero XVII Colonia Moroncárit éste Municipio, Superficie 1-00-00 Has. siguientes colindancias· NORTE, 331.28 Mts. Mitades Norte Lotes 56 y 46; SUR, 331..28 Mts. Mitades Sur Lotes 56 y 46; ESTE, 30.77 Mts. Lote 36; OESTE, 30.77 Mts. Lote 66.-

- - -Testimonial celebraráse DIEZ Horas VEINTITRES NOVIEMBRE próximo.-

Octubre 16 de 1981.

Srio. Primero Acuerdos.

C. FAUSTO ENRIQUE LUNA CASTRO.

2073--36--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

EDICTO

Auto·- 23 de Octubre de 1981, radicóse Juicio J.V. Prescripción Adquisitiva, promovido por HERIBERTO MONTES DE OCA ARMSTRONG, objeto declarar prescrito Siguiente Bien·

"Lote Terreno sin Número Localizado Manzana No.20 Col. Moderna esta Ciudad, con Superficie Total de 653.62 M.2. Siguientes Medidas y Colindancias· NORTE 50.00 M., con Heriberto Montes de Oca y 5.23 M. con Callejón Privado de Servicio; SUR, 53.23 con Propiedad de J.J. Dabdoub; ESTE, 9.15 M. Con Calle EMILIANO ZAPATA y 46.65 M. con Propiedad de Heriberto Montes de Oca; OESTE, 55.80 M., con Propiedad de Rubén Montes de Oca y Rubén Medina.-

Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, Haciéndose Conocimientos Interesados considerarse con Derecho presentarse deducirlos. Exp. No.

1073-81.

H. Nogales, Sonora, á 27 de Octubre de 1981.

El C. Secretario Primero.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

2074---36--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

E D I C T O

- - -IGNACIO CONTRERAS BALLESTEROS, promovió Juicio Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), Expediente Número 77-81 a fin de acreditar la Prescripción Positiva sobre el Predio de Agricultura denominado "La Lengueta", ubicado en el Municipio de Aconchi, Sonora, con una superficie de 5-00-00 Hectáreas, con las siguientes colindancias: Al Norte, en 156 Mts. con Eduardo Contreras Bravo al Sur en 220 Mts., con Callejón de El Potrero, al Este, en 260 Mts., con Antonio Quijada Piri, y al Oeste, en 270 Mts. con José Vázquez Parada, Información Testimonial se recibirá este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

Ures, Sonora, a 13 de Octubre de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

2075--36--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R. C., SON. MEX.

E D I C T O

- - -Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta Ciudad, Auto fecha veintiseis de Octubre del año en curso, Exp. No. 1041-81, radicóse Intestamentario a Bienes de Josefa Aguilar Vda. de Navarro, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir Derecho términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos Las Diez Horas Día Treinta de Noviembre Próximo.

San Luis R.C. Son. Nov. 3 de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

C. María Valdez Salazar V.

2148--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C. SON., MEX.

E D I C T O

- - - Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta Ciudad, Auto fecha veintidos de Septiembre del año en curso, Exp. No. 924-81 Radicóse Intestamentario a Bienes de MANUEL MUÑOZ FLORES, convóquese Presuntos Herederos y Acreedores deducir Derecho Términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos las DOCE HORAS DIA TRES DE DICIEMBRE PROXIMO.

San Luis R.C. Son., Noviembre 3 de 1981

La Secretaria de Acuerdos.

María Valdez Salazar.

2149--39--42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
ALAMOS, SONORA.-

E D I C T O

Radicóse este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes Tadeo Camargo Valdez, convócase personas créanse derecho Herencia y Acreedores a deducirlos:-

Junta de Herederos verificarse DOS DI-

CIEMBRE AÑO ACTUAL, DOCE HORAS.-

Alamos, Sonora a 4 de Noviembre de 1981.

El C. Srio. Gral. de Acuerdos.

Anastacio Salido Rochín.

2150--39--42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario Bienes HECTOR MORALES ROMERO, convócase quienes créanse Derecho Heredar y Acreedores, preséntase Junta Herederos verificarse DIA DOS DICIEMBRE DIEZ HORAS PRESENTE AÑO.- Expediente 756-81.-

5 de Noviembre de 1981.

Srio. primero de Acuerdos

C.P.D. FAUSTO ENRIQUE LUNA CASTRO.

2151--39--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO

---Auto fechado diez de agosto de mil novecientos ochenta y uno.-Túvose radicado al Juicio Intestamentario a Bienes del SR. ERNESTO ROMO GONZALEZ, denunciado por AIDA GONZALEZ DE ROMO, convóquese quienes se crean con derecho de Herencia y Acreedores, deducirlo a Juicio, se señalaron DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar Junta de herederos. Expediente Número 1673-81.-

Noviembre 5 de 1981.
El Secretario Segundo de Acuerdos.
C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

2152--39--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Radicado en éste Juzgado Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de FRANCISCO ORTIZ MENDEZ denunciado por JUANA ORTIZ VEGA Expediente 2284-81 convócanse personas se crean on derecho a Herencia y Acreedores presentarse deducir sus Derechos.- Junta Herederos tendrá lugar Local este Juzgado, DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.-

Cd. Obregón, Sonora, Octubre 23 de 1981.

La Segunda Secretaria.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

2153--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

EDICTO

Auto:- Seis de Noviembre de 1981, radicóse Juicio Intestamentario a Bienes de ARNULFO AGUIRRE ESPINOZA, promovido por Rafael Aguirre Murrieta, convócase Herederos y Acreedores comparézcan este Juzgado deducir derechos. Junta celebrarse este Juzgado DIA TREINTA DE NOVIEMBRE A LAS DIEZ HORAS. Exp. No. 1175-81.

H. Nogales, Sonora, a 6 de Noviembre de 1981.

El C. Secretario Primero.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

2154--39--42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
H. CABORCA, SONORA.

E D I C T O

Radicóse Juicio Sucesorio Testamentario Exp. 452-81 denunciado por EDUWIGES OROS ZEPEDA a Bienes de JULIA PEREZ VDA. DE ZEPEDA. Cítese Presuntos Herederos y Acreedores Junta celebrarse este Juzgado DIEZ HORAS DIA 26 NOVIEMBRE 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos
Del Ramo Civil

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

2155--39--42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Intestamentario a Bienes de REFUGIO CASTILLO RODRIGUEZ.

- - -Por Auto Octubre veintiuno de mil novecientos ochenta y uno, túvose radicado juicio referencia, convóquense quienes créanse derecho a Herencia y Acreedores deducirlos. DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- Exp. 2400-81.

Noviembre 4 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

LIC. NORBERTO FLORES ROMERO.

2156--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
Calle 16 Avenida Serdán No. 258
Guaymas, Sonora, Octubre 30 de 1981

E D I C T O

Juicio Inestamentario a Bienes de PILAR LEON DE LEON, convócase quienes créanse Derecho Herencia y Acreedores deducirlos términos del Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarase NUEVE TREINTA HORAS DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE PROXIMO, Este Juzgado Expediente 1637-81.-

El Secretario Primero de Acuerdos.

C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

2157--39--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Intestamentario a Bienes de Eduardo Martínez Covarrubias.

---Auto fechado octubre catorce de mil novecientos ochenta y uno.-Túvose radicado juicio referencia denuncia Antonia Refugio Martínez Montaño de Cuiltres, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo a Juicio DIEZ HORAS TREINTA DE NOVIEMBRE PROXIMO.- Tenga lugar Junta de Herederos Exp. No. 2464-81.

3 de Noviembre de 1981

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

2158--39--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes del señor ESPIRIDION CASTELO ANTI-

LLON, denunciado por el Señor Joaquín Castelo Valenzuela, Expediente Número 2,349-81, Junta de Herederos verificarse este Juzgado DIEZ HORAS, ENERO OCHO DE 1982, Convócase quienes créanse Derechos herencia y Acreedores presentarse a deducirlos.

Cd. Obregón, Son., Noviembre 4 de 1981.

C. Primer Secretario.

JUAN ANASTACIO GONZALEZ.

2159--39--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Intestamentario a Bienes de la SRA. LOURDES VARELA DE DUEÑAS.

- - -Auto de fecha diez de julio de mil novecientos ochenta y uno.--Túvose radicado juicio referencia denuncia FRANCISCO DUEÑAS LARA, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducrilo a Juicio NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Tenga lugar Junta de Herederos. Exp. No. 1520-81.-

Octubre 30 de 1981.

El Secretario Segundo de Acuerdos.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

2160--39--42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
HUATABAMPO, SONORA.

E D I C T O

- - -Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario, Exp. No. 798-81, bienes ENRIQUETA COTA OCHOA Y OCTAVIO GARCIA DE LEON IBARRA, convóquense Herederos y Acreedores deducir derechos junta de herederos celebraráse DIEZ HORAS, CATORCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO.

28 de Octubre de 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos.

FAUSTO ENRIQUE LUNA CASTRO.

2161--39--42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

E D I C T O

- - -GEORGINA DUARTE DE MONTAÑO, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), Expediente Número 92-81, a fin de acreditar la prescripción Positiva sobre Solar Urbano, con Superficie de 468.30 metros ubicado en Ures Sonora con las siguientes Medidas y Colindancias: Al Norte, en 20.00 Metros con María de Los Angeles Leyva de Martínez; Al Sur, en 24.60 Metros con Avenida Guerrero; Al Este, en 21.00 Metros con María Elsa de Vega; y al Oeste, en 21 Metros con Calle Bravo, información Testimonial recibirse en este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

Ures, Sonora, a 4 de Noviembre de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

C. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

2162--39--42--45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

E D I C T O

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes

ASCENSION RODRIGUEZ SARABIA, denunciado ISIDRA RODRIGUEZ SARABIA Y SERAFIN SARABIA FERNANDEZ, Expediente 884-81. Junta Herederos verificarse local este Juzga EZ HORAS DIA DOS DICIEMBRE PROX. Convóquense quienes créanse Derecho Herencia presentanse deducirla.

Cd. Obregón, Sonora, Noviembre 4 de 1981.

Segundo Secretario.

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

2165--39--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Radicóse este Tribunal Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes del Señor BALVANEDO CUBEDO URBALEJO, denunciado por EMILIANO CUBEDO GUERRERO, Expediente número 2294-81, convócanse personas créanse con derecho a Herencia y Acreedores se presenten a este Tribunal deducirlos. junta de Herederos tendrá Lugar Oficina este Juzgado el día VEINTISEIS DE NOVIEMBRE PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, a 5 de Noviembre de 1981.

La Segunda Secretaria.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

2166--39--42

JUZGADO SEGUNDO RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.

E D I C T C

---Expediente 1816-77. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido FRANCISCO FELIX RAMIREZ, contra JOSE R. HIGAREDA CARRILLO. Ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda, siguientes Muebles: Televisión Marca Phiniks Automática 19 pulgadas Blanco y Negro, Serie No.4311410, cubierta color café de madera, montada en carro portadiscos estructura tubular, regular estado conservación; Televisión Marca Magnavoz 13 pulgadas cubierta plástico color plomo, Serie Número 3541221-D mal estado conservación Máquina de Escribir Marca Livetti, Estudio 45 color verde con carátula de plástico sin número serie aparente, mal estado conservación; Juego de Sala compuesto de cuatro piezas, consistentes un sillon para tres personas, otro para dos personas y otro individual, forrado de tela color azúl con vivos amarillos, mesa de centro forma exagonal, color café caoba, acabado poliester cuatro patas, regular estado conservación; Organo sin Marca ni serie visible para niño, regular estado conservación; Televisión marca Victory 20 pulgadas blanco y negro color café obscuro sin número serie aparente mal estado conservaión; Radio Consola Marca Universal equipada con tocadiscos marca Garrad color café caoba, con dos bocinas sin número serie aparente, regular estado conservación; Automóvil Marca Volkswagen, color azul modelo 1969, Motor y Serie Número 113129701M-19 mal estado conservación; Gravadora Radio Caset Am-FM-AM-TAPE, color negro provista antena de batería y corriente, regular estado conservación; Refrigerador Marca Supermatic, color blanco serie No.70-2-3-3000, regular estado conservación; Escritorio Metálico cubierta formaica con tres cajones al lado derecho un cajón a la izquierda, cubierta color café caoba, regular estado conservación.-Convóquese Postores y Acreedores, Remate verificarse local este Juzgado DOCE HORAS DIA ONCE DE DICIEMBRE PROXIMO. Siendo Postura Legal Dos Terceras Partes de $60,800.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00-100 M.N.).-

Cd. Obregón Son. Noviembre 4 de 1981.
El Segundo Secretario.

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

2171--40--41--42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil Núm. 956-80 promovido Lic. José G. Hoyos H., Endosatario en procuración de BANCO REGIONAL DEL NORTE, S.A. en contra del Sr. FORTINO VALDEZ LOPEZ, ordnóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguientes Bienes: 9-00-00 Has. de Terreno de Agricultura localizadas en el Lote 77 del Predio Cahuiteve, Municipio de **Huatabampo, Sonora; Solar 902, del Segundo Cuadrante del Fundo Legal de Huatabampo, Sonora, con superficie de 420.00 Metros Cuadrados; Convóquense Postores y Acreedores siendo Postura Legal que cubra dos terceras partes de $393,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00-100 M.N.) Remate verificarase Juzgado Segundo del Ramo Civil el DIA 4 de DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.-**

Atentamente.

Ciudad Obregón, Sonora, Octubre 30 de 1981.
C. Secretario Segundo.
ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

2172--40--41--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio Ejec. Merc. Prom. por ELIAS MO**RENO GAMEZ Apoderado de Banco Nacional** de México, S.A. Vs. JOSE LUIS MOLINA ROMERO Y ELVIRA ROMERO LOPEZ, Exp. No. 1248-81, se ordenó Remate en Primera Almoneda del Siguiente Bien Inmueble:

Casa Habitación ubicada en el Lote No. 9 (Nueve), de la Manzana No. 19 (Diecinueve), Colonia Campestre de ésta Ciudad, con una Superficie de 221 Metros Cuadrados.

Convóquese Postores v Acreedores. siendo Postura Legal las Dos Terceras Partes de $706,700.00 (Setecientos Seis Mil Setecientos Pesos M.N.), fijándose las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 1981, para que tenga verificativo Audiencia de Remate en Primera Almoneda.

Cd. Obregón, Sonora, Octubre 28 de 1981.

El Segundo Secretario de Acuerdos.

CARMEN DIAZ GALLARDO.

2173--40--41--42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Emplazamiento: Al Señor DONALD MARVIN NEWSOME

- - -Auto fecha octubre veintiseis año en curo, radicado Juicio Ordinario Civil, promovido por GUILLERMINA LUZ PRIETO LIZARRAGA Vs. DONALD MARVIN NEWSOME. **Exp. 2008-81, protestando ignorar domicilio** emplazamiento por medio de Edictos para que dentro del término de 60 días a partir día último publicación produzca contestación y oponga excepciones y defensas que tuviere hacer valer quedando copias traslado disposición. Secretaría Juzgado, previo apercibimiento legal.- Art. 171-VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.
Noviembre 6 de 1981.
ROBERTO FLORES ROMERO.

2174--40--41--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Señor ROBERTO CARLOS COBOS VERDUGO.

Por desconocerse su domicilio, se notifica que bajo Expediente 1756-81, se radicó este Juzgado Juicio Divorcio Necesario Vía ordinaria Civil, promovido en su contra, Señora ROSA DE GUADALUPE GONZALES MARTINEZ DE COBOS, se emplaza este conducto conteste demanda términos treinta días contados a partir fecha última publicación debiéndose señalar domicilio ésta ciudad para recibir notificaciones, copias traslado su disposición Secretaría Segunda de éste Juzgado.-Apercibiendo no hacerlo, dichoas notificaciones aún personales se le harán conforme a la Ley.-

Hermosillo, Sonora, Noviembre 3 de 1981.

Secretario Segundo de Acuerdos.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

2175--40--41--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juic. Ejec. Merc. (Accesoría Hipotecaria y Prendaria) promovido por JESUS MANUEL CAMACHO HIGUERA Apod. de Unibanco, S.A., en contra de INFORMACION DEL NOROESTE, S.A. Lic. José Antonio Gándara T.C.P. Manuel Ramón Camou Gándara y Gpe. Borquez F. de Camou se ordenó Remate Bienes Inmuebles Exp. No. 94-80.-

- - -Fracción Suroeste del Lote Uno de la Manzana Dieciocho de la Colonia Bellavista, con Superficie de Seiscientos Ochenta y Siete Metros y Ochenta y Dos Centímetros Cuadrados 20-20-65 hectáreas de terreno agrícola que se localizan en la Fracción Este del Lote Cuatro, Fracción Noroeste del Lote Catorce, Fracción Norte de Lote Quince y Lote Completo Número Cinco de la Manzana Mil Ochocientos Veintiocho del Fraccionamiento Richardson del Valle del Rio Yaqui; 20-20-65 Hectáreas de terreno localizadas en la Fracción Oriente del Lote Dos, Lote Completo Número Tres, Fracción Oriente del Lote Cuatro, así como también Fracción Oriente del Lote Cuatro así como también Fracción Norte de los Lotes Doce, Trece, Catorce de la Manzana Mil Ochocientos Veintiocho del Fraccionamiento Richardson del Valle del Rio Yaqui, Sonora, el Bien Imnueble consistente en el Lote Dos de la manzana Dieciocho del Fraccionamiento Bellavista de esta ciudad, con superficie de Ochocientos Once Metros Ciento Diez Centímetros Cuadrados; Una Máquina Computadora para Procesamiento de Datos, Marca Unibac Mod. 9200-11. Convócanse Postores y Acreedores, siendo Postura legal la que cubra dos terceras partes de$4'492,140.50 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS, 50-100, M.N., menos el veinte por ciento. Remate verificativo local este Juzgado el día 27 de NOVIEMBRE PROXIMO ONCE HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, Noviembre 27 de 1981.

La Segunda Secretaria.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO

Publicaciones por tres veces dentro de nueve días en los Periódicos Boletin Oficial del Estado, que se editan en Hermosillo, Sonora, Periódicos Tribuna del Yaqui, Estrados de éste Juzgado y Estrados del Juzgado Civil de Navojoa, Sonora.

En el concepto de Impuesto sobre Publ. Bol. Oficial Edo. (Edicto), se hizo el ingreso al Estado en Recibo Oficial No.025482 de esta misma fecha.

Cd. Obregón, Son., Nov. 6 de 1981.-
Agente Fiscal del Estado.-Sello.

2200--41--42--43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

E D I C T O

Emplazamiento A:
JOSEFINA ALMADA BORBON.

Auto:- Octubre veintisiete de 1981, admitióse demanda Divorcio Necesario su contra,

promovido por FEDERICO BRICEÑO FIGUEROA, emplácese conteste demanda, término Treinta Días, contados a partir de la última publicación, copias traslado su disposición este Juzgado. Exp. No.935-81.

H. Nogales, Son., a 29 de Octubre de 1981.

El C. Secretario Primero.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

2201--41--42--43

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

NOTIFICACION A: MANUEL VALDEZ ACUÑA:

Expediente 364-78, relativo al Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por JUANA PAREDES DE VALDEZ, contra MANUEL VALDEZ ACUÑA, Dictóse Sentencia Definitiva cuyos puntos resolutivos son:- - - -

- - -PRIMERO:- La parte actora JUANA PAREDES DE VALDEZ, probó plenamente los supuestos necesarios de la Causal de Divorcio invocada mientras que el demandado MANUEL VALDEZ ACUÑA, fue declarado en rebeldía al no contestar la demanda entablada en su contra en consecuencia: - - -

- - -SEGUNDO:- Se declara disuelto para todos los efectos legales correspondientes en el Vínculo Matrimonial que une a la actora JUANA PAREDES DE VALDEZ, con el demandado MANUEL VALDEZ ACUÑA, mismo que fue celebrado con la fecha 26 de Enero de 1946, ante la Fé del Oficial del Registro Civil de la Casita, Sonora, según acta No. 1

- - -TERCERO:- El cónyuge demandado MANUEL VALDEZ ACUÑA, no podorá volver a contraer Matrimonio sino transcurridos dos años a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia.-

- - -CUARTO:- Los hijos del Matrimonio menores de edad, de nombres: ROSA ELVIA, MARIA DEL CARMEN Y GRACIELA GUADALUPE, de apellidos VALDEZ PAREDES, quedarán bajo la patria potestad de la cónyuge inocente JUANA PAREDES DE VALDEZ.-

- - -QUINTO:- No se resuelve nada respecto de los bienes adquiridos durante el Matrimonio en virtud de no haberse justificado que los halla así como tampoco de pensión alimenticia para la actora y de los hijos de Matrimonio, pues tampoco se probó la capacidad económica para tal efecto, por parte del demandado, por lo que se les reservan los derechos a los primeros mencionados, para que en su oportunidad hagan valerlos al cambiar tal circunstancia.-

- - -SEXTO:- En el caso de que cause ejecutoria la presente sentencia, remítase copia debidamente certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil ante el cual celebraron su Matrimonio los cónyuges hoy divorciados para que se sirva hacer las anotaciones que corresponda:-

- - -SEPTIMO:- En virtud de desconocerse el domicilio del demandado, notifíquesele la presente sentencia, mediante publicación por una sola vez de sus puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, y el Periódio El Imparcial, que se edita en este Ciudad.-

- - -Notifíquese.-Así lo resolvió y firma el C. Juez Segundo Civil Lic. Abelardo Soto Lamadrid, por ante el C. Srio. Segundo de Acuerdos que autoriza y da fe.-Conste.-Dos firmas ilegibles.-

Hermosillo, Sonora, Noviembre 11 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos

C NORBERTO FLORES ROMERO.

2215--42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Notificación:- A través del presente medio

se notifica a los Señores ELADIO NIDOME CAZAREZ y CONSUELO ARCHULETA ESCALANTE DE NIDOME, que en el Juicio Ordinario Mercantil No. 2343-80, promovido por Ignacio Villarreal Ramos en contra de Eladio Nidome Cázarez y Consuelo Archuleta Escalante de Nidome, se dictó sentencia definitiva con veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, cuyos puntos resolutivos son:-

PRIMERO:- La parte actora probó su acción y la demandada fue juzgada en rebeldía, en consecuencia.- SEGUNDO:-Se condena a la demandada a pagar a la actora la cantidad de $ 646,801.07 M.N., (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 07-100 M.N.), más los intereses al 6% anual contados a partir del día cinco de abril de mil novecientos ochenta.- TERCERO:-Se condena a la demandada al pago de los gastos y costas.- CUARTO:-Se convierte en definitivo el embargo precautorio, por lo que procede que se haga trance y remate del bien embargado y con ello se cubre lo reclamado, en caso de incumplimiento voluntario de la sentencia, una vez que cause estado.- QUINTO:-Publíquese los puntos resolutivos de ésta sentencia por una sola vez en el periódico oficial y en uno de los de mayor circulación.- Notifíquese Personalmente.- Y Tómese razón en el libro de Gobierno y en la Estadística.-Así los resolvió y firma el Ciudadano Licenciado Víctor Manuel Valdez Gonzalez, Juez Primero del Ramo Civil de éste Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, por ante el Secretario que autoriza y da Fé.-

Cd. Obregón, Sonora, a 12 de Noviembre de 1981.

C. Secretario Primero

JUAN ANASTACIO GONZALEZ.

2221--42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL,
HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

- - -Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 1600-80, promovió LUIS GUILLERMO TORRES DIAZ VS JOSE ABRAHAM MENDIVIL, señalándose las DOCE HORAS DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate PRIMERA ALMONEDA, siguiente bien:

- - -Un Automóvil, tipo Rally Modelo 1978, de dos puertas, color blanco, con la mitad del toldo rojo, placas de circulación VTE-800, No. de Registro Federal de Automóviles 4305375, el cual está en condiciones regulares, un poco deteriorado por el uso, asignándole un valor de $ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00-100 M.N.).-

- - -Sirviendo de remate las dos terceras partes de la cantidad de $70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), precio avalúo pericial, hágase publicación convocatoria postores y acreedores.-

Hermosillo, Son. 18 de Nov. de 1981.

C. Srio. SEGUNDO DE Acuerdos

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

2222--42--43--44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
Calle 16 Avenida Serdan No. 258
Guaymas, Sonora, Oct. 28 de 1981

E D I C T O

Por Auto fechado en veintiseis de octubre del presente año. Dictado Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. ARNULFO SALAS CASTRO, contra FERNANDO DE LA CRUZ CORONADO, ordenóse emplazar este último, para que dentro del término no mayor de treinta días, contado partir última publicación conteste demanda y designe domicilio éste puerto oiga notificaciones apercibiéndosele que de no hacerlo en téminos Artículo 1070 Código de Comercio. Copias traslado su disposición Secretaría Segundo éste Juzgado. Expediente

828-81.-

El Secretario Segundo de Acuerdo.

C.P.D. YOLANDA ZAMORA VALENZUELA.

2223--42--43--44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

E D I C T O

Expediente No. 64-80, Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JAIME DURAN OCHOA, contra DOROTEO GARCIA LIZARRAGA y REBECA ARMIDA GARCIA LIZARRAGA, señaláronse las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DE 1982 Mil Novecientos Ochenta y Dos, tenga lugar este Juzgado Remate Segunda Almoneda siguiente bien:-

Casa Marcada con el No. 97, Calle Cananea ésta Ciudad y Terreno con Superficie Total de 76.68 M2, compuesto de Tres Fracciones que miden y colindan: PRIMERA FRACCION, al Norte, en 25.40 M., con Calle Cananea, al Sur, en 17.00 M., con Graciela E. de Dabdoub, al Este, en 35.35 M., con Isaac J. Dabdoub, al Oeste, en 23.50 M., con Isaac J. Dabdoub.- SEGUNDA FRACCION; al Norte, en 24.50 M., con Isaac J. Dabdoub, al Sur y formando Vértice hacia el Norte, con colindancia Norte en 23.50 M., con Manuel Castro Meza, al Oeste, en 2.43 M. con Graciela E. Dabodoub.- TERCERA FRACCION: Al Norte, en 12.55 M., con Manuel Castro Meza, al Sur, en 16.85 M., con Isaac J. Dabodoub, al Este, en 11.50 M., con Calle Cananea, y al Oeste, en 10.00 M., con Isaac J. Dabdoub.-

Sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes, menos el 20% de $2,147,335.00 M.N., DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL, por tratarse de Segunda Almoneda.-

Se convocan Postores y Acreedores.

H. Nogales, Sonora, a 11 de Noviembre de 1981.

La C. Secretaria Segunda.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

2224--42--43--44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS, R.C., SON., MEX.

E D I C T O

- - -Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil éste Ciudad, Exp. 26-81, relativo al Juicio de SUMARIO HIPOTECARIO promovido por HECTOR GONZALEZ PALACIOS APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de SEVERO GARCIA SOLORIO Y SOFIA LIZARRAGA DE GARCIA mandándose a sacar a remate el siguiente bien:

Lote 8 de la Manz. 232 con Sup. de 900 M2 y Construcciones existentes en el mismo.
Avaluo $ 809,200.00 M.N.

Convóquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $809,200.00 M.N., precio avalúo del bien antes descrito.- Celebración Primera Almoneda remate DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE del año en curso.

San Luis, R.C. Son. Nov. 11 de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

C. María Valdez Salazar.

2225--42--43--44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS, R.C. SON., MEX.

E D I C T O

- -Juzgado de Primera Instancia del

Ramo Civil ésta Ciudad, Exp. No. 5-78 relativo Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido LIC. ARTURO GODOY JARAMILLO, contra DR. ROMEO TOLEDO MOTA, mandóse sacar a Remate los siguientes bienes:

Fracciones Sur y Sur-Oeste del Lote número 4 de la Manzana número 45 del Fundo Legal de ésta Ciudad, con una Superficie total de 259.54 Metros Cuadrados y Construcciones en ellos existentes.-

AVALUO.....$253,000.00 M.N. - -

Convóquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $253,000.00 M.N. (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo del bien antes descrito. Celebración Primera Almoneda Remate DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE Próximo.

San Luis R.C., Son. Nov. 11-1981
La C. Secretaria de Acuerdos

C. María Valdez Salazar.

2226--42--43--44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO.

E D I C T O

- - -Por Auto de fecha de hoy, radicóse este Juzgado JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes del Finado GABRIEL APODACA LOPEZ, Exp. No. 36-81, quien falleció en el Poblado de Yécora, Sonora, siendo su último domicilio el Rancho "El Capulín", Municipio Yécora, Sonora, convócase presuntos herederos y acreedores se presenten a juicio deducir sus derecho. Juez señaló DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea.

Sahuaripa, Sonora, a 13 de Noviembre de 1981

La Secretaria de Acuerdos

C. PATROCINIA MARTINEZ DE RUIZ

2227--42--45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS EPIFANIO SALIDO PEREZ.

--- Auto Noviembre a diecisiete túvose radicado Juicio Referencia, señalárose DIEZ HORAS DICIEMBRE DIECISIETE AÑO EN CURSO, tenga lugar éste Juzgado Junta Herederos, cítese quienes créanse derecho Herencia. Exp. 2608-81.-

Hermosillo, Sonora, Nov. 18 de 1981

C. Srio. Segundo de Acuerdos

NORBERTO FLORES ROMERO.

2228--42--45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

- - -Radicóse este Tribunal Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes del Señor JESUS GOMEZ MOLIN, denunciado por María González Camarena, Expediente No. 1877-81, convócanse personas créanse con derecho a Herencia y Acreedores se presenta éste Tribunal deducirlos. Junta de Herederos tendrá lugar Oficinas éste Juzgado el DIA DIECIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, A LAS DOCE HORAS.-

Cd. Obregón, Sonora, a 12 de Noviembre de 1981

El Primer Secretario.
JUAN ANASTACIO GONZALEZ.

2229--42--45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EXPEDIENTE: 2326-81

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ENCINAS BORBON.

----Por auto Octubre veintinueve, túvose radicado juicio referencia, señaláronse ONCE HORAS QUINCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Junta Herederos, cítese quienes créanse derecho Herencia.

Hermosillo, Sonora, Nov. 3 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

NORBERTO FLORES ROMERO.

2230--42--45

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Se readicó Juicio Intestamentario, Exp. 2318-81, denunciado por CONSUELO RODRIGUEZ DE ROMERO Y ANGELINA RODRIGUEZ DE CEAPARA a Bienes de MERCED RODRIGUEZ GASTELUM; Señaláronse TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, citese Herederos y creedores deducir Derechos.

Srio. Segundo de Acuerdos

C. IRMA A. MILLAN FELIX

2231--42--45

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Juicio Declarativo de Propiedad Exp. No 2141-81 promovido por LORETO RODRIGUEZ MENDOZA, acreditar Prescripción Positiva respecto un inmueble ubicado en Falda del Cerro de la Campana, con medida de 5.00 Mts. Ancho X 22.80 Largo ésta Ciudad.-

NORTE: 22.00 Mts. Propiedad de Narciso Aguayo
SUR: 22.80 Mts. Con Falde Cerro de la Campana
ESTE: 5.00 Mts. Con Manuel Aguayo
OESTE: 5.00 Mts. Calle Manuel González

Testimonial verificarse este Juazgado DIEZ HORAS QUINCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, Cítese Interesados comparezcan a la misma hacer valer sus derechos.

Secretario Primero Acuerdos

C. JESUS GUILLERMO BAYLISS BERNAL

2232--42--45--48

Insurgentes Pedro Moreno
No. 24.- Edificio Sonora
Departamento No. 2.- - -
Planta Baja.- - - - - -

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 088,
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.-
EN HERMOSILLO, SONORA.-
EXPEDIENTE 311.8/5.-

CONVOCATORIA DE REMATE.

PRIMERA ALMONEDA.

A las diez horas del día 3 de DICIEMBRE DE 1981, en el local que ocupa esta Oficina Federal de Hacienda para Cobros del Seguro Social, será sacado a remate los bienes muebles embargados a los patrones que se indican:

NUM. DE EXPTE.	NOMBRE DEL CAUSANTE Y DESCRIPCION DE LOS BIENES EMBARGADOS.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL la. ALMONEDA.
13648	EL PALACIO DEL MUEBLE, S. A.		
13649	UN ESCRITORIO EJECUTIVO		
13650	SECRETARIAL CON 5 CAJONES.- - -	$ 8,500.00	$ 5,666.66
	UNA MESA SECRETARIAL CON CUBIERTA DE FORMICA CAFE BEIGE.- - -	" 4,000.00	" 2,666.66
	UN ESCRITORIO EJECUTIVO CON 3 CAJONES CON CUBIERTA DE FORMICA CAFE CON 5 CAJONES.- - - - - - - - - - - - - - -	" 6,000.00	" 4,000.00
	UN ESCRITORIO COLOR BEIGE CON CUBIERTA DE FORMICA C.P. NACIONAL CON TRES GAVETAS.- - - - - - - - - -	" 7,000.00	" 4,666.66
13645	VICENTE GARCIA Y AJOC.		
13646			
13647	DOS ESCRITORIOS DE MADERA ACONDICIONADO COLOR CAFE CLARO 15,500 1350.		
	1o. 05-34023		
	2o. 05-52234	" 27,000.00	" 18,000.00
	T O T A L .-	$ 52,500.00	$ 34,999.98

Servirá de base para el remate del importe del avalúo practicado y será Postura Legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo, en la inteligencia de que sólo serán admitidas las Posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos relativos de la Sección Tercera del Código Fiscal de la Federación a saber Nombre, Edad, Nacionalidad, Estado Civil, Profesión, Domicilio, Etc., debiendo acompañar Certificado de Depósito Bancario por un importe del 10% de la base del remate, expedido por Nacional Financiera.

Lo que se publica en solicitud de Posturas.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA
ZMSO-1
PARA COBROS DEL
SEGURO SOCIAL

Hermosillo, Son., a 4 de Noviembre de 1981.-

El Jefe de la Oficina.

CARLOS LOPEZ TALAMANTE.
L.I.T.-360701.-

C.I.F. acrq*

SUMARIO

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Elías Moreno Gámez contra José Luis Molina Romero y Otra. 19

EMPLAZAMIENTO A: Donald Marvin Newsome en Juicio Ordinario Civil promovido por Guillermina Luz Prieto Lizárraga en su contra. 19

NOTIFICACION A: Roberto Carlos Cobos Verdugo en Juicio Divorcio Necesario promovido por Rosa de Guadalupe González Martínez de Cobos. 19

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jesús Manuel Camacho Higuera contra Información del Noroeste, S.A. y Otros. 20

EMPLAZAMIENTO A: Josefina Almada Borbón en Juicio Divorcio Necesario promovido por Federico Briceño Figueroa en su contra. 20

NOTIFICACION A: Manuel Valdez Acuña en Juicio Divorcio Necesario promovido por Juana Paredes de Valdéz en su contra. 21

EDICTO Notificación a Eladio Nidome Cazarez y Consuelo Archuleta Escalante de Nidome, en Juicio Ordinario Mercantil promovido por Ignacio Villarreal Ramos en su contra. 21

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Luis Guillermo Torres Díaz contra José Abraham Mendivil. 22

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Lic. Arnulfo Salas Castro contra Fernando de la Crúz Cordero. 22

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Jaime Durán Ochoa contra Doroteo García Lizárraga y Otra. 23

EDICTO en Juicio Sumario Hipotecario promovido por Héctor González Palacios contra Severo García Solorio. 23

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Arturo Godoy Jaramillo contra Dr. Romeo Toledo Mota. 23

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Gabriel Apodaca López. 24

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Jesús Epifanio Salido Pérez. 24

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Jesús Gómez Molin. 24

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Miguel Encinas Borbón. 25

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Merced Rodríguez G. 25

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Loreto Rodríguez Mendoza. 25

GOBIERNO FEDERAL

CONVOCATORIA de Remate que hace la Oficina Federal de Hacienda para Cobros del Seguro Social de los Bienes Embargados a Táxis Aéreos Nales, S.A. y Vicente García y Asoc. 26

ESTADO DE SONORA